TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA CHIHUAHUA

CHIHUAHUA, CHIH, 01 DE AGOSTO DE 2025

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ADMINISTRATIVA URGENTE DEL AÑO 2025 DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EFECTUADA DE MANERA HÍBRIDA.

-Magistrado Presidente

Damos inicio a esta sesión administrativa urgente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, por lo que siendo las trece horas con dieciocho minutos del viernes primero de agosto del año en curso, declaro formalmente abierta la presente sesión.

Para el desahogo de los puntos del orden del día, solicito al Secretario General de este Tribunal, se sirva tomar lista de las Magistraturas presentes, así como el formato de la celebración de la presente sesión.

-Secretario General

Buenas tardes Magistrada, Magistrados, como lo instruye el Magistrado Presidente, se hace constar que la presente sesión se celebra en un formato híbrido, de conformidad con lo establece en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento de Sesiones del Tribunal, esto es mediante videoconferencia y presencialmente.

Por lo tanto, de conformidad con lo solicitado, se procede al pase de lista.

Magistrado titular de la Segunda Sala Unitaria Administrativa, Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Presente.

-Secretario General

Gracias.

Magistrado titular de la Cuarta Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

Presente.

-Secretario General

Gracias.

Magistrada titular de la Quinta Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

Presente.

-Secretario General

Gracias.

Magistrado Presidente y titular de la Tercera Sala Unitaria Administrativa, Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

Presente.

-Secretario General

Gracias, informo a la Presidencia que se encuentran presentes cuatro de las cinco Magistraturas integrantes del Pleno del Tribunal, por lo que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión.

-Magistrado Presidente

Gracias Secretario, a continuación, se solicita a usted someta a consideración de este Pleno la urgencia para la celebración de la presente sesión virtud a los asuntos listados en el orden del día.

-Secretario General

Como indica Magistrado Presidente, se somete a consideración del Pleno la urgencia para la celebración de la sesión y consultaría el sentido de las Magistraturas.

Magistrado Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

-Secretario General

Magistrado Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretario General

Magistrada Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretario General

Magistrado Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

A favor.

-Secretario General

Gracias, informo al Pleno que la urgencia para la celebración de la sesión, ha sido aprobada por unanimidad.

-Magistrado Presidente

Muchas gracias Secretario, ahora bien, previo a la lectura del orden del día, se hace el anuncio del retiro del punto tres del mismo, mismo que se ha convocado para llevarse a cabo en sesión del próximo jueves siete de agosto a las trece horas y, una modificación a fin de presentar de manera conjunta lo previsto en los puntos cuatro y cinco del orden del día, a través de los cuales se propone a discusión la habilitación de la sede alterna de este órgano jurisdiccional, así como la autorización de la implementación temporal de trabajo a distancia para el personal tanto jurisdiccional como administrativo de este Tribunal respectivamente, lo anterior, por ser medidas cuya justificación es la misma.

Por lo tanto, solicito al Secretario que la lectura del orden del día sea con la propuesta de retiro y de sometimiento conjunto de los puntos señalados para someterlo a consideración de las Magistraturas en los términos ya indicados.

-Secretario General

En atención a su instrucción Magistrado Presidente, se da lectura al orden del día modificado en los términos propuestos y sería el siguiente orden:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del orden de día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación, del acuerdo por el que se habilita una sede alterna de este órgano y se autoriza la implementación temporal del trabajo a distancia. (050/2025)
4. Clausura de la Sesión.

Es cuánto.

-Magistrado Presidente

Se consulta a las Magistraturas si tienen observaciones con relación al orden del día.

Al no existir observaciones al orden del día, Secretario someta a consideración de este Pleno el citado orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con el mismo, los cuales fueron remitidos con anterioridad.

-Secretario General

Como lo indica Presidente, se somete a consideración el orden del día y la dispensa de lectura de los documentos relacionados con este, solicito el sentido de su voto.

Magistrado Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

-Secretario General

Magistrado Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretario General

Gracias.

Magistrada Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretario General

Gracias.

Magistrado Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

A favor.

-Secretario General

Gracias, informo al Pleno que el orden del día y la dispensa de lectura de los documentos relacionados con este, fue aprobado por unanimidad.

-Magistrado Presidente

Gracias Secretario, a continuación, y en desarrollo del **tercer punto** del orden del día, referente a la discusión y, en su caso, aprobación, del acuerdo por el que se habilita una sede alterna de este órgano jurisdiccional y se autoriza la implementación temporal del trabajo a distancia, se somete a consideración y se consulta a las Magistraturas si tienen algún comentario al respecto.

Al no existir observaciones ni comentarios, Secretario someta a consideración de este Pleno el presente acuerdo.

-Secretario General

Como lo indica Magistrado, se somete a consideración del Pleno el presente acuerdo y solicito el sentido de su voto.

Magistrado Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

-Secretario General

Magistrado Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Secretario General

Magistrada Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretario General

Magistrado Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

A favor.

-Secretario General

Informo Presidente que el aprobado fue aprobado por unanimidad.

-Magistrado Presidente

Gracias Secretario, en ese sentido, solicito proceda a la lectura de los puntos de acuerdo.

-Secretario General

Con gusto, procedo a la lectura:

PRIMERO. Se habilita el edificio ubicado en avenida Mirador 7515, colonia Campestre Washington de esta ciudad de Chihuahua, como sede alterna, de carácter provisional, para la atención de diligencias presenciales, recepción de documentos, audiencias y servicios que, por su naturaleza, no puedan realizarse de forma remota.

SEGUNDO. Se autoriza la modalidad de trabajo a distancia para el personal jurisdiccional y administrativo del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, cuyas funciones lo permitan, conforme a las directrices que les establezcan las personas titulares de área, a efecto de garantizar la continuidad operativa de este órgano jurisdiccional.

TERCERO. Ambas medidas estarán vigentes hasta en tanto se determine por el Pleno que existen condiciones para iniciar actividades presenciales en la sede del Tribunal, ubicada en Boulevard Antonio Ortiz Mena 1815, colonia Las Águilas de esta ciudad.

CUARTO. Las personas titulares de las áreas administrativas y jurisdiccionales deberán organizar al personal a su cargo para el adecuado funcionamiento, seguimiento y evaluación de sus actividades, asegurando el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia, protección de datos personales y continuidad del servicio.

QUINTO. Notifíquese a las personas servidoras públicas de este órgano jurisdiccional y hágase del conocimiento del público en general a través de los medios institucionales de comunicación y mediante publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Es cuánto.

-Magistrado Presidente

Gracias Secretario, toda vez que ha quedado agotado el orden del día de la presente sesión, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día viernes primero de agosto del año dos mil veinticinco y no existiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente cerrada la presente sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron.

Muchas gracias, buena tarde.